



Igualdad y libertad, fundamentales para la justicia electoral.

*El 22 por ciento de los mexicanos confían en la justicia electoral.

Cuernavaca, Morelos, 12 de mayo de 2010.- La igualdad y la libertad de los individuos son los fundamentos de la justicia electoral, indicó el Coordinador del Programa de Capacitación e Investigación Electoral del Programa de las Naciones para el Desarrollo, Nguyen Huu Dong.

Durante la conferencia magistral “Relevancia de la Justicia Electoral”, el funcionario de la ONU mencionó que, según la casa encuestadora Mitofsky, el 22 por ciento de los mexicanos confían en la justicia electoral, mientras que solamente el 2 por ciento en la justicia en general.

Ante ello, es necesario que tanto los poderes como las leyes fortalezcan la impartición de justicia y mencionó que, concretamente los tribunales electorales, tienen el desafío de generar credibilidad y certeza en los resultados de las elecciones y la equidad en el ejercicio de los derechos políticos de votar y ser votado.

De igual manera, en el marco del Diagnóstico de la Justicia Electoral en las entidades federativas cuyo segundo foro se realiza en esta ciudad, el funcionario señaló que se debe garantizar la libertad, igualdad, secrecía y universalidad del voto ante nuevos electorados como, por ejemplo, los mexicanos que radican en el extranjero.

Durante la inauguración del foro, los organizadores coincidieron en la importancia de la reflexión sobre la interpretación de las leyes, el federalismo, las sentencias y la transparencia de la justicia electoral, pero también en el impacto social que ésta tiene, en tanto que los procesos electorales son expresiones jurídicas de participación ciudadana.

Asimismo destacaron que es necesario detectar áreas de oportunidad para fortalecer la justicia electoral como parte fundamental de la construcción de la democracia.

“La justicia electoral se forma, reforma y transforma y por ello es necesario que las instituciones vayan a la par de esta dinámica”, concluyó Alfredo Orellana Moyao, Coordinador de asesores del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el representante del Fondo Jurica.



Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, A. C.

Comunicado de Prensa
14/2010

Este segundo foro congregó a más de 25 magistradas y magistrados electorales de 13 Estados de la República Mexicana y la inauguración estuvo presidida por los Magistrados Jaime del Río Salcedo y Julián Gonzálo Rosa Hernández, Presidente y Vicepresidente de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana AC, el Magistrado Eduardo Arana Mirabal, Presidente de la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Magistrado Hertino Avilés Albavera, Presidente del Tribunal Estatal Electoral de Morelos, el Dr. Rolando de Lassé Cañas, Secretario Ejecutivo de la AMIJ, Alfredo Orellana Moyao, del Fondo Jurica, la Magistrada Luz María Zarza Delgado, del Tribunal Electoral del Estado de México; el Magistrado Ricardo Rosas Pérez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, la licenciada Mirna Delia Álvarez Uriarte, subsecretaria de Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado de Morelos, y el Diputado Fidel Demédisis Hidalgo, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la LI Legislatura de Morelos.



Presidium durante la inauguración del Diagnóstico de Justicia Electoral en las Entidades Federativas, Foro Morelos.

El Presidente de la ATSERM, Jaime del Río Salcedo y el Coordinador del Programa de Capacitación e Investigación Electoral del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Nguyen Huu Dong.

